



SUNTRAC S.A.
TRACTORES DEL SOL
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Expresados en dólares)

Código	Diciembre 31.	2012	2011
1 Activos			
101 Activos corrientes:			
10.101 Efectivo y equivalentes de efectivo	(Nota A)	71.205,08	13.236,76
10.102 Activos Financieros	(Nota B)	63.609,79	789.317,61
10.103 Inventarios	(Nota C)	744.426,17	667.588,60
10.104 Servicios y otros pagos anticipados	(Nota D)	181.607,95	
10.105 Activos por impuestos corrientes	(Nota E)	165.669,65	296.542,72
Total activos corrientes		1.226.518,64	1.766.685,69
102 Activos no corrientes:			
10.201 Propiedades, Planta y equipo	(Nota F)	623.703,76	951.231,35
10.202 Propiedades de inversión	(Nota G)	868.428,46	868.428,46
10.204 Activos Intangibles		0,00	801,25
10.207 Otros activos no corrientes		0,00	466.052,22
Total activos no corrientes		1.492.132,22	2.286.513,28
TOTAL ACTIVO		2.718.650,86	4.053.198,97
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
201 Pasivos corrientes:			
20.103 Cuentas y documentos por pagar	(Nota H)	116.639,73	198.637,25
20.104 Obligaciones con instituciones financieras	(Nota I)	142.254,87	512.568,73
20.107 Otras obligaciones corrientes	(Nota J)	63.971,04	83.956,60
20.108 Cuentas por pagar diversas relacionadas		0,00	380.000,00
Total pasivos corrientes		322.865,64	1.175.162,58
202 Pasivos no corrientes:			
20.203 Obligaciones con instituciones financieras	(Nota K)	24.006,98	160.524,24
20.204 Cuentas por pagar diversas relacionadas	(Nota L)	470.424,16	378.651,24
20.206 Anticipo de clientes	(Nota M)	592.658,71	1.518.974,95
20.207 Provisiones por beneficios a empleados	(Nota N)	3.037,44	
20.209 Pasivo Diferido	(Nota O)	540.000,00	112.665,43
Total pasivos no corrientes		1.630.127,29	2.170.814,87
Total pasivos		1.952.992,93	3.345.977,45
3 Patrimonio de los accionistas:			
301 Capital social	(Nota Q)	10.000,00	10.000,00
304 Reserva legal	(Nota R)	7.817,18	7.817,18
305 Otros resultados integrales	(Nota P)	433.896,42	436.824,62
306 Resultados acumulados		252.579,72	192.422,89
307 Resultados del ejercicio		61.364,61	60.156,83
Total patrimonio de los accionistas		765.657,93	707.221,52
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		2.718.650,86	4.053.198,97
Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.			
 ING PATRICIO LLERENA GERENTE SUNTRAC		 ING CRISTINA ZAMBRANO CONTADORA	



SUNTRAC S.A.
TRACTORES DEL SOL
Estados de Resultados
(Expresados en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2012	2011
41 Ingresos de actividades ordinarias	3,180,472,15	2,520,814,61
51 Costo de ventas y producción	2,866,532,00	2,062,763,87
42 Ganancia bruta en ventas	313,940,15	458,050,74
mas		
43 Otros ingresos	20,794,02	20,483,74
menos		
52 Gastos de administración y ventas	159,677,66	270,036,58
5203 Gastos Financieros	50,556,31	77,113,61
5204 Otros gastos	21,996,85	37,481,44
Ganancia (pérdida)en operación antes 15% a trabajadores e	102,503,35	93,902,85
60 impuesto a la renta de operaciones continuas	15,391,89	14,085,43
61 15% participación a trabajadores	87,111,46	79,817,42
62 Ganancia (pérdida) antes de impuestos	25,746,85	0,00
Ganancia (pérdida) de operaciones continuadas antes del	61,364,61	79,817,42
64 impuesto diferido	0,00	0,00
65 (-) Gasto por impuesto diferido	0,00	0,00
66 (+) Ingreso por impuesto diferido	0,00	0,00
67 Ganancia (pérdida) de operaciones continuas	61,364,61	79,817,42
71 Ingreso por operaciones discontinuas	0,00	0,00
72 Gastos por operaciones discontinuas	0,00	0,00
Ganancia (pérdida) antes 15% a trabajadores e impuesto a la	61,364,61	79,817,42
73 renta de operaciones discontinuas	0,00	0,00
74 15% participación a trabajadores	0,00	0,00
Ganancia (pérdida) antes de impuestos de operaciones	61,364,61	79,817,42
75 discontinuas	0,00	0,00
76 Impuesto a la renta causado	0,00	0,00
77 Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuas	0,00	0,00
79 Ganancia (pérdida) neta del periodo	61,364,61	79,817,42
82 RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	61,364,61	79,817,42

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

ING. PATRICIO LLERENA
GERENTE SUNTRAC

ING. CRISTINA ZAMBRANO
CONTADORA



SUNTRAC S.A.
TRACTORES DEL SOL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Políticas de Contabilidad Significativas
 (Expresadas en dólares)

Descripción del negocio:

La compañía fue constituida en la República del Ecuador en la ciudad de Santo domingo de los Colorados, el primero de Agosto del año dos mil tres y registrada en el registro mercantil el 01 de Septiembre del 2003, tomo N° 37, inscripción N° 103, Repertorio N° 777. Su principal actividad económica, Construcción de edificios completos o partes de edificios, incluye obra, como también explotación y venta al por mayor y menor de material pétreo.

Bases de Presentación:

La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales (IASB).

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el periodo corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión la depreciación de maquinarias y equipo, los pasivos por impuesto a la renta y participación de los trabajadores. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Efectivo y equivalentes de efectivo:

Para propósito del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo todas sus inversiones de alta liquidez con vencimiento de tres meses o menos.

Cuentas por cobrar:

Las cuentas por cobrar comerciales están registradas al valor indicado en la factura. El importe en libros de las cuentas por cobrar comerciales es reducido hasta su importe recuperable, estimado a través de la provisión para cuentas de cobro dudoso.



SUNTRAC S.A.
TRACTORES DEL SOL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Políticas de Contabilidad Significativas
(Expresadas en dólares)

Inventarios.

Los inventarios están valorizados al costo del impuesto predial emitido por el Gobierno Municipal de Santo Domingo. Los inventarios restantes de suministros y materiales están valuados al costo de la última compra, el costo no excede al valor de mercado.

Propiedad planta y equipo.

La propiedad, planta y equipo se encuentra registrada al costo histórico de compra del negocio. Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

La tasa de depreciación anual del activo es la siguiente:

Activo	Tasas
Inmuebles	5%
Planta y equipo	10%
Muebles y enseres	10%
Vehículo	20%
Equipo de Computo	33,33%

Reconocimiento de los ingresos

El ingreso es reconocido, cuando los activos son debidamente documentados para su transferencia de dominio; por lo tanto, se constituye la base de medición del principio contable del devengado. En el caso de obras civiles está en función al grado de avance del contrato.

Impuesto a la renta

De acuerdo con la ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad está gravada con la tasa del 24%.

Según Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones en su disposición transitoria primera.- Indica la reducción de la tarifa del impuesto a la Renta de Sociedades contemplada en la reforma al Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno, se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos:

Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva será del 24%.

Durante el ejercicio fiscal 2012, la tarifa impositiva será del 23%.

A partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%.



**SUNTRAC S.A.
TRACTORES DEL SOL**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Políticas de Contabilidad Significativas
(Expresadas en dólares)

Pasivos diferidos

Se acreditan por los avances de efectivo recibidos como anticipos para obras a medida que se entregan las obras se debitan.

las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

que están en vigor

La Superintendencia de Compañías con Resolución No. ADM.8199 de 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, ratificó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, el Superintendente de Compañías estableció el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, determinando tres grupos:

Con resolución No.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 27 de enero del 2011 la Superintendencia de Compañías en su art. primero califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplen las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
 - b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y,
 - c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.
- Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al periodo de transición.

La Superintendencia de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria, para el caso de la compañía es el periodo 2012 y se tomará como periodo de transición el año 2011.

En la misma resolución indica que cuando la legislación tributaria describa una forma diferente de registrar transacciones, será considerada como un ajuste en la conciliación tributaria y aplicada solo para efectos tributarios.

 SUNTRAC S.A. TRACTORES DEL SOL NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Políticas de Contabilidad Significativas (Expresadas en dólares)

La compañía es calificada como PYME de acuerdo a resolución N° SC.Q.ICLCPAIFRS.11.01 del 27 de enero del 2011 por lo tanto el período de aplicación de las NIIFs es el año 2012

(Nota A)	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	2012	2011
	Caja Chica Oficina	0,00	60,01	
	Pichincha Cta.Cte#31531535-04	61.183,39	0,00	
	Bolivariano Cta cte#1005008925	0,00	0,00	
	Bco Austro cta cte# 0517037974	10.000,00	10.001,68	
	Bolivariana cta ah# 1001048411	15,25	1.660,56	
	Guayaquil cta ah# 6380161	6,44	1.501,17	
	Pichincha ah 4432816100	0,00	13,34	
		71.205,08	13.236,76	

(Nota B)	ACTIVOS FINANCIEROS	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	2012	2011
No relacionados locales,				
	Ctas. x Cob, Clientes	9.682,72	432.655,66	
	av. río Toachi (factura)	0,00	280.779,93	
Relacionados locales				
	Cx cobrar ing Herena	2.052,50	564,60	
	Cuentas x cobrar Goodfaith	36.135,05	28.750,30	
	Ctas x cobrar Kasiller	10.496,36	15.553,79	
Otras cuentas por cobrar				
		0,00	0,00	
	Cta x cobrar Isabel Avenatti	1.538,27	2.039,93	
	Ctas x cobrar ex empleados	0,00	25.221,20	
	Otras cuentas por cobrar	3.704,89	4.058,92	
Provisión por cuentas incobrables				
		0,00	0,00	
	Provision por cuentas incobrables	0,00	(306,72)	
		63.609,79	789.317,61	



SUNTRAC S.A.
TRACTORES DEL SOL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Políticas de Contabilidad Significativas
(Expresadas en dólares)

(Nota C) INVENTARIO			
	Diciembre 31,	2012	2011
	Inventario Para Vender	744.426,17	667.588,60
		744.426,17	667.588,60

El inventario de materia prima, cuya cuenta comprende 86 lotes en la Urbanización Portón del Río, se consideran al costo histórico debido a que el avalúo comercial y el avalúo catastral el costo es inferior al reconocido en libros.

(Nota D) SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS			
	Diciembre 31,	2012	2011
	Otros activos		
	Anticipo Proveedores	0,00	171.752,69
	Anticipo Proveedores de Mano de obra	0,00	7.080,95
	Anticipo Aseguradora TOPSEG	0,00	19.410,63
	Anticipo Sra. Gladis Arredondo	2.170,00	2.170,00
	CASA ROMA	108.817,01	108.817,01
	PORTON DEL RIO	70.620,94	70.620,94
	pagos anticipados en activos fijos	0,00	86.200,00
		181.607,95	466.052,22

(Nota E) ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE			
	Diciembre 31,	2012	2011
	Activos por impuestos corrientes		
	Iva En Compras (mensual)	47.226,77	222.899,95
	Iva Retenido En Ventas (mes)	48.612,56	10.427,50
	Credito tributario IVA		11.539,33
	Retencion Fuente Por Ventas	36.689,05	25.666,16
	Retenc fuent compr años anteri	32.015,35	17.912,94
	Impuesto a salida de divisas	1.045,22	6.283,98
	Antic impuesto renta x pagar	80,70	1.812,86
		165.669,65	296.542,72

*



SUNTRAC S.A.
TRACTORES DEL SOL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Políticas de Contabilidad Significativas
 (Expresadas en dólares)

(Nota F)	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	2012	2011
	Activos de exploración y explotación			
	terrenos (propied inversión)	868.428,46	868.428,46	
	Propiedad planta y equipo			
	Muebles de Oficina	6.409,63	5.244,63	
	Equipo de oficina	6.006,88	5.566,88	
	Maquinaria	809.136,43	916.976,43	
	costo komatsu PC 400	73.000,00	73.000,00	
	Costo importac komatsu PC400	926,82	926,82	
	Costo bomba hidráulica	13.500,00	13.500,00	
	costo importac bomba hidráulic	3.103,10	3.103,10	
	costo rodillo vibrador compact	34.000,00	34.000,00	
	Costo excavadora cat. 311.	0,00	40.000,00	
	Costo de importación.	0,00	32.256,67	
	Computadoras	10.515,83	7.538,16	
	Camionetas-Camion	36.216,96	36.216,96	
	Volquetas	557.123,21	557.123,21	
	Propiedad planta y equipo	1.549.938,86	1.725.452,86	
	Menos depreciación acumulada	(926.235,10)	(774.221,51)	
	Propiedad planta y equipo Neto	623.703,76	951.231,35	

El movimiento de propiedad y edificios, fue como sigue:		
Costo :	2012	2011
Saldo inicial	1.725.452,86	389.740,96
Más adiciones del año	21.302,67	246.849,81
Ajustes por NIIF	0,00	350.265,76
Para cancelar obligaciones	0,00	923.355,42
Reclasificación	440,00	0,00
Ventas	(197.256,67)	(172.368,00)
Bajas	0,00	(12.391,09)
Saldo final	1.349.938,86	1.725.452,86



SUNTRAC S.A.
TRACTORES DEL SOL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Políticas de Contabilidad Significativas
 (Expresadas en dólares)

El movimiento de la depreciación, fue como sigue:

Depreciación:	2012	2011
Saldo inicial	(774.221,51)	(352.457,54)
Bajas de activos	0,00	-333.773,21
Ajustes por NIIF	0,00	86.558,86
Ventas	70.020,18	32.269,81
Reclasificaciones	0,00	0,00
Más gasto del año	(222.033,77)	(206.819,43)
Saldo final	(926.235,10)	(774.221,51)

(Nota G)	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	2012	2011
	terrenos (propiedad inversión)	868.428,46	667.588,60	
	ajuste por NIIF		290.839,86	
	Saldo Final	868.428,46	868.428,46	

La Propiedad de inversión, se registran al avalúo catastral del impuesto predial del año 2012, considerando únicamente el valor del terreno, ya que el valor de la construcción se refleja en Obras en Curso Casa Roma.

(Nota H)	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	2012	2011
	Proveedores de bienes y servicios	116.639,73	578.637,25	
		116.639,73	466.853,47	

	SUNTRAC S.A. TRACTORES DEL SOL NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Políticas de Contabilidad Significativas (Expresadas en dólares)
---	--

(Nota I)	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	2012	2011
FINANCIERAS LOCALES				
	Sobregiros			
	sobregiro ocasional	5736,6	276.739,33	
	Porción corriente de deuda a largo plazo			
	Banco Pichincha \$300.000	37.804,11	106.346,97	
	inicio el 30/04/2010 y vence el 14/04/2013 con una tasa del 9,74 %.			
	Banco bolivariano cort plazo	54.729,80	59.281,73	
	Banco Bolivariano op. # 3857 inicio el 20/04/2011 vence 16/01/2013 tasa reajustable			
	prestamo bco pichincha 125000	43.984,36	39.110,17	
	Banco del Pichincha inicio el 28/06/2011 y vence el 12/06/2014 mediante tabla de amortización con capital creciente			
	BCO. BOLIVARIANO			
	exp cargadora 938h	0,00	3.778,10	
	BCO. AUSTRO			
	exp volqueta GH	0,00	16.420,31	
	BCO. GUAYAQUIL			
	Cxp camion mitsubishi	0,00	10.892,12	
		142.254,87	512.568,73	

(Nota J)	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	2012	2011
CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA				
	Retención en compras	8.205,89	5.737,90	
	Retención del IVA	12.806,46	3.897,71	
	IMPLISTO A LA RENTA POR PAGAR DCT	25.746,85	19.660,59	
	EJERCICIO			
	CON EL IESS			
	Aporte Individual Empleados	632,06	742,03	



SUNTRAC S.A.
TRACTORES DEL SOL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Políticas de Contabilidad Significativas
(Expresadas en dólares)

Aporte patronal x pagar	821.40	964,25
Fondos de Reserva x pagar	38,01	35,83
Prestamis Quirografarios		74,46
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS		
Sueldos pagar		38,758,40
Demo. Tercer Sueldo	161,34	
Demo cuarto sueldo	47,13	
Vacaciones por pagar	120,01	
PARTICIPACION TRABAJADORES X PAGAR		
DEL EJERCICIO		
Participación Trabajadores	15.391,89	14.085,43
	63.971,04	83.956,60

PARCIPACION DE TRABAJADORES

El movimiento de participación de trabajadores, fue como sigue:		
Costo :	2012	2011
Saldo inicial	19.660,59	38.758,40
Provisión año actual	15.391,89	19.660,59
Transferencia a obligaciones con los empleados	0,00	(38.758,40)
pagos efectuados	(19.660,59)	
Saldo final	15.391,89	19.660,59
(1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.		

IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre 2012 se calcula aplicando las tasas del 23%, sin embargo, de acuerdo a la norma tributaria cuando el anticipo del impuesto a la renta determinado en la declaración del ejercicio fiscal anterior es mayor al impuesto causado, el impuesto a liquidar será el de mayor valor.

Según CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES en su disposición transitoria primera, indica la reducción de la tarifa del impuesto a la Renta de Sociedades contemplada en la reforma al Art. 37 de la ley de Régimen Tributario Interno, se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos:

Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva será del 24%.

Durante el ejercicio fiscal 2012, la tarifa impositiva será del 23%.

A partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%.

CODIFICACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO art 37 segundo párrafo Las sociedades que reinvertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plantulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento a la presente Ley.



SUNTRAC S.A.
TRACTORES DEL SOL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Políticas de Contabilidad Significativas
(Expresadas en dólares)

Para que las sociedades puedan obtener la reducción de diez puntos porcentuales sobre la tarifa del impuesto a la renta, deberán efectuar el aumento de capital por el valor de las utilidades reinvertidas. La inscripción de la correspondiente escritura en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en el que se generaron las utilidades materia de reinversión, constituirá un requisito indispensable para la reducción de la tarifa del impuesto.

Las sociedades deberán destinar el valor de la reinversión exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, que se relacionen directamente con su actividad económica, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo.

El valor máximo que será reconocido por la administración tributaria para efectos de la reducción de la tarifa impositiva como consecuencia de la reinversión, se calculará a partir de la utilidad contable, a la cual se disminuirá el monto de la participación a los trabajadores calculado con base en las disposiciones de este reglamento, pues constituye un desembolso real de efectivo.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal es como sigue:

Cálculo del Impuesto a la Renta Causado			
Concepto	2012	2011	
Utilidad (Perdidas) antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	102.503,35	93.902,85	
Menos:			
Amortización de Perdidas Tributarias (Art. 11 LRTI)	0,00	0,00	
10% a participación a trabajadores	15.391,89	14.085,43	
100% Ovidendos Exentos	0,00	0,00	
100% Otras Rentas Exentas (Art. 9 LRTI)	0,00	0,00	
100% Otras Rentas Exentas Derivadas del COPCT (Art. 9 LRTI)	0,00	0,00	
Deducciones por Leyes Especiales (b)	0,00	0,00	
Deducciones Especiales Derivadas del COPCT (Art. 10 LRTI)	0,00	0,00	
Deducción por incremento neto de empleados (Art. 10 LRTI)	0,00	0,00	
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad (Art. 10 LRTI)	0,00	0,00	
Exoneración por rentas generadas en el extranjero sometidas a imposición en otro Estado (Art. 49 LRET) (b)	0,00	0,00	
Más:			
Gastos no deducibles locales	1.562,09	2.101,71	
Gastos no deducibles del exterior	0,00	0,00	
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	0,00	0,00	
15% a Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos	0,00	0,00	
Participación de trabajadores ingresos exentos	0,00	0,00	
Ajuste por precios de transferencia	0,00	0,00	
UTILIDAD GRAVABLE/PÉRDIDA	94.673,49	81.919,13	
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 23% (Art. 37 LRTI, Arts. 47 y 51 RALRTI)	94.673,49	81.919,13	
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 13% (Art. 37 LRTI, Arts. 47 y 51 RALRTI)	0,00	0,00	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	21.774,99	19.660,59	


SUNTRAC S.A.
TRACTORES DEL SOL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Políticas de Contabilidad Significativas
 (Expresadas en dólares)

CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR / SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE		
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO:	21.774,90	19.660,59
Meses: Anticipo Determinado Correspondiente al Ejercicio Fiscal Corriente (i.e.)	25.746,85	13.490,25
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO O EL ANTICIPO DETERMINADO (EL MAYOR)	25.746,85	19.660,59
Menos:		
Saldo del anticipo pendiente de pago	80,66	1.812,86
Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron el ejercicio fiscal	36.689,05	24.660,16
Retenciones por dividendos anticipados (Art. 126 RAEECTI)	0,00	0,00
Retenciones por ingresos provenientes del exterior con derecho a crédito tributario (f)	0,00	0,00
Anticipo de Impuesto a la Renta pagado por espectáculos públicos	0,00	0,00
Crédito tributario de años anteriores	32.015,35	17.912,94
Crédito tributario generado por impuesto a la Salida de Divisas	1.045,22	6.283,98
Exoneración y Crédito Tributario por leyes especiales (d)	0,00	0,00
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0,00	0,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	44.083,45	32.015,35

(Nota K)	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	2012	2011
		Banco del Pichincha inicio el 30/04/2010 y vence el 14/04/2013 con una tasa del 9,74 %	0,00	37.804,11
		Banco Bolivariano op. # 3857 inicio el 20/04/2011 vence 16/01/2013 tasa reajustable	0,00	54.729,80
		Banco del Pichincha inicio el 28/06/2011 y vence el 12/06/2014 mediante tabla de amortización con capital creciente	24.006,98	67.991,34
		SUB TOTAL BANCOS	24.006,98	160.525,25
(Nota L)	OTRAS CTAS Y DCTOS X PAG L/P RELACIONADAS LOCALES	Los movimientos con partes relacionadas, fueron como sigue:		
		Diciembre 31,	2012	2011
			DÉBITOS	CRÉDITOS



**SUNTRAC S.A.
TRACTORES DEL SOL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Políticas de Contabilidad Significativas
(Expresadas en dólares)**

Cuentas por Pagar:	2012	2011
CxP Ing. Elerena	256.875,10	350.350,83
CxP KASILLER	204.423,70	
CxP Goodfaith	9.125,36	28.300,41
	470.424,16	378.651,24

Las cuentas por pagar diversas relacionadas se originan por la necesidad de obtener capital de trabajo, las mismas que por ser no relacionadas no generan intereses.

(Nota O) OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	Los movimientos con partes relacionadas, fueron como sigue:		
	Diciembre 31,	2012	2011
		DÉBITOS	CRÉDITOS
	Cuentas por Pagar:	2012	2011
	Ctas x pagar Fernando Tobar	430.000,00	380.000,00
	Otras pasivos no corrientes	110.000,00	
		540.000,00	380.000,00

Obligaciones con letras de cambio y/o maquinarias prendadas

(Nota M) PASIVO DIFERIDO	Los movimientos con partes relacionadas, fueron como sigue:		
	Diciembre 31,	2012	2011
		DÉBITOS	CRÉDITOS
	Cuentas por Pagar:	2012	2011
	ANTICIPO CLIENTES		
	Anticipo obras en curso	238.875,28	1.380.112,45
	Anticipo clientes privados	221.783,43	46.862,50
	Anticipo casa ronda	132.000,00	92.000,00
	Garantías Marcelo Vallejo	0,00	37.429,90
	Garantía Varios proveedores	0,00	75.233,53
		592.658,71	1.631.638,38

Corresponde a anticipos recibidos para la realización de las obras, a medida que se ejecutan las obras se realizan las notas de descarga y conciliación de valores.

(Nota P) OTROS RESULTADOS INTEGRALES	Los movimientos con partes relacionadas, fueron como sigue:		
	Diciembre 31,	2012	2011
		DÉBITOS	CRÉDITOS
	Cuentas por Pagar:	2012	2011
	ANTICIPO CLIENTES		
	Superávit de activos financieros disponibles para la venta	0,00	



SUNTRAC S.A.
TRACTORES DEL SOL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Políticas de Contabilidad Significativas
 (Expresadas en dólares)

Superávit por revaluación de propiedad, planta y equipo	(274.513,44)	(274.513,44)
Otros superávit por revaluación	711.338,06	711.338,06
Resultados acumulados prov adopción por primera vez de NIIF	(2.928,20)	
	433.896,42	436.824,62

Según resolución de la superintendencia de compañías No 03 Q.II 3085 del 19 de agosto del 2003 se aprueba la constitución de la compañía con un capital autorizado \$10,000 y suscrito pagado de \$ 10,000 dividido en 1000 acciones de un dólar por cada acción.

(Nota Q) Capital social

La ley de compagnias del Ecuador requiere como mínimo el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance máximo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizado para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

(Nota R) Reserva legal

Esta cuenta absorbió las cuentas patrimoniales de ajustes por inflación hasta marzo del 2000 que se efectuó la conversión a dólares, las cuentas en referencia son Reserva por Revalorización de Patrimonio y Reexplosión Monetaria. Esta cuenta puede capitalizarse pero no puede ser distribuida entre los accionistas.

(Nota S) Reservas de Capital

Según resolución No. SC.ICLCPAIFRS.G.II.007 publicada en el Suplemento del Registro Oficial N°566 viernes 28 de Octubre del 2011 la Superintendencia de Compañías resuelve En su art 1- El destino del saldo acreedor de las cuentas reserva de capital generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados , subcuentas Reserva de Capital; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que excede al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

(Nota T) Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIFs

Según resolución No. SC.ICLCPAIFRS.G.II.007 publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 566 viernes 28 de Octubre del 2011 la Superintendencia de Compañías resuelve En art. 2. Resuelve que el saldo de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIFs Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIFs, que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que excede al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrarse un saldo deudor éste podrá ser absorbido por los Resultados/Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.



SUNTRAC S.A.
TRACTORES DEL SOL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Políticas de Contabilidad Significativas
(Expresadas en dólares)

**Superávit por revaluación
 (Nota U) de Propiedad, Planta y equipo**

NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo emitida el 1 de enero del 2012. Incluye las NIIF con fecha de vigencia posterior al 01 de enero de 2012 pero no las NIIF que serán sustituidas. Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del período en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del período.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del período. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo.

Según resolución SC/ICLCPA/FRS/C11/015 donde Norma la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles publicada Registro Oficial N°625 - Martes 24 de enero del 2012 incluye en su ARTÍCULO PRIMERO, « Toda compañía que posea bienes inmuebles y que aplique la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF) para las PYMES) a partir del 1 de enero del 2012, en la fecha de transición (1 de enero del 2011) en aplicación de la sección 35 podrá medirlos a su valor razonable (o revalor) utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago del impuesto predial del año 2011, o basarse en un avalúo elaborado por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías.

ARTÍCULO SECUndo - Las empresas que al 31 de diciembre del 2010, registren activos como terrenos y edificios, los mismos que de acuerdo con el párrafo 40 de la NIC 12 Propiedad, Planta y Equipo, se registraron separadamente, en caso de acogerse al avalúo comercial referido en el artículo precedente, para efectos de contabilización deberá distribuirse dicho avalúo de manera proporcional a los saldos registrados previamente bajo NEC. La vida útil remanente de las edificaciones revaluadas debe establecerse considerando el período durante el cual se espera que dicho activo sea utilizado por la empresa, basado en la experiencia de activos semejantes.

(Nota V) Pérdidas acumuladas

La ley de Régimen tributario Interno y el Reglamento Genera de aplicación del impuesto a la Renta permite amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, a aquél en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

(Nota W) Garantías

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 las garantías fueron las siguientes:

Garantías hipotecarias sobre el terreno y construcción de la propiedad denominada BUENA ESPERANZA con el Banco Bolivariano; y de los terrenos ubicados en la Urbanización Portón del Río con el banco Pichincha.



SUNTRAC S.A.
TRACTORES DEL SOL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Políticas de Contabilidad Significativas
(Expresadas en dólares)

(Nota X) Propiedad intelectual

La compañía tiene las autorizaciones respectivas para el uso y explotación de los sistemas operativos que utiliza.

(Nota Y) Reclasificación

Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2011, han sido incluidas solamente para propósitos comparativos, las cuales fueron reclasificadas para conformarlas a las cifras del 2012.

(Nota Z) Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de este informe, no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

La compañía considera los valores prediales como referenciales para verificar indicios de deterioro de los terrenos y edificios. Los actuales activos están valorados al costo histórico. Para efectos de aplicación de las normas internacionales de contabilidad la compañía incrementaría el valor de los activos hasta el llegar al valor predial creando una política de verificación del deterioro.

RIESGOS DEL NEGOCIO

Al ser una empresa cuyo principal cliente es el Estado(Sector público) en obras civiles, viales, entre otros, se considera como riesgo del negocio que el Estado asigne obras a otras entidades contratantes por Situaciones políticas, elección que se sobrepone a la calificación en la experiencia y trayectoria de la empresa.